

Una vez evaluadas las solicitudes de participación del itinerario formativo para la inserción laboral "ADGG0408-OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES. Ed. 1." (535 horas) con código C001.OP025.E033 del IMFE como entidad beneficiaria y cofinanciado por el Fondo Social Europeo Plus en el marco del Programa de Empleo, Educación, Formación y Economía Social (EFESO); y tras la aplicación del baremo y requisitos (BR) de admisión a las solicitudes presentadas hasta el 27/05/2026 que han completado la aportación documental, procede la publicación de la lista ordenada de admitidos/as, reservas, excluidos/as, quedando la misma como se reseña a continuación:

CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS (*):
Código C001.OP025.E033

Nº	DNI/NIE	BR	COLECTIVO
1	77227695C	8.0	NO
2	60794310C	7.5	NO
3	53701244Q	7.5	SI
4	26819244W	7.25	NO
5	Z0059232N	7.0	SI
6	26843221J	6.75	SI
7	26840982M	6.5	SI
8	Y4433456J	6.25	SI
9	25715060W	6.25	SI
10	13407156L	6.0	SI
11	26841764M	6.0	SI
12	Y8888413P	6.0	SI
13	Y9238297Q	6.0	SI
14	25694343P	5.75	SI
15	25059309G	5.75	SI

Este itinerario de inserción se desarrolla en una zona urbana desfavorecida y según el punto noveno de las Instrucciones del Programa EFESO tendrán preferencia los residentes en dicha zona sobre el resto de participantes. En la elaboración de la lista de admitidos se tiene en cuenta lo indicado en artículo 4 de las Bases Reguladoras que establece que al menos un 75% de los participantes seleccionados pertenezcan a alguno de los colectivos más alejados del mercado laboral, manteniéndose esta proporción en el caso de incorporación de candidatos en reserva.

Los/as participantes admitidos/as deberán mantener los requisitos de acceso al itinerario en el momento de inicio del mismo. De lo contrario, serán excluidos/as. A igual puntuación el listado se ha ordenado por orden de antigüedad en el periodo de inscripción en el desempleo.

CANDIDATOS/AS EN RESERVA: CANDIDATOS/AS EN RESERVA:

Nº	DNI/NIE	BR	COLECTIVO
1	26810997N	7.0	NO
2	26842415N	7.0	NO
3	77235201M	6.5	NO
4	Z4261994F	5.75	SI
5	74843461N	5.5	NO
6	X8061694X	5.5	SI
7	26830935D	5.25	SI
8	74835281C	5.25	SI
9	26844315A	5.25	NO
10	26806567K	5.0	SI
11	74892501Q	4.75	SI
12	26843531R	4.75	SI
13	09075952Z	4.75	NO
14	26831006B	4.5	NO
15	25697296V	4.25	SI
16	08003878Q	3.5	SI
17	77436529Z	3.0	SI

Código Seguro De Verificación	LBfommwr3EKRIunTQnNFNw==	Estado	Firmado	Fecha y hora	04/06/2026 14:58:44
Firmado Por	Gloria María López Robledano	Firmado	04/06/2026 14:06:01		
	Yolanda Montoya Infantes	Firmado	04/06/2026 14:04:53		
	Nieves Márquez Carrillo	Firmado	04/06/2026 14:03:26		
	Matilde Lomas Robles	Firmado			
Observaciones		Página	1/2		
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/LBfommwr3EKRIunTQnNFNw%3D%3D				
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				



CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS (*):

DNI/NIE	DNI/NIE	DNI/NIE	DNI/NIE	DNI/NIE	DNI/NIE	DNI/NIE	DNI/NIE	DNI/NIE
09056916E	09079548E	26805426F	26834776D	26844954K	45303085P	76637907K	77674039A	78013444C
79381283A	Y9698476B							

(*) MOTIVOS DE EXCLUSIÓN. Los/as participantes excluidos no cumplen con uno o varios de los siguientes motivos:

- No demandante de empleo inscrito en los servicios públicos de empleo.
- No pertenece a ninguno de los colectivos vulnerables.
- No pertenece a zona urbana desfavorecida específica del itinerario, en su caso.
- Renuncia al itinerario.
- Seleccionado en otro itinerario.
- No supera/no asiste a prueba de competencias básicas/prueba de nivel
- No entrega documentación acreditativa.
- No cumple otros requisitos según lo indicado en la publicación del itinerario.

Contra este acto se podrá interponer, potestivamente, recurso de reposición ante el órgano que dictó el mismo, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a la publicación o bien recurso contencioso administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente conforme a lo dispuesto en el art. 46 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso

En Málaga, a la fecha de firma electrónica.

Código Seguro De Verificación	LBfommwr3EKRIunTQnNFNw==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Gloria María López Robledano		Firmado	04/06/2026 14:58:44
	Yolanda Montoya Infantes		Firmado	04/06/2026 14:06:01
	Nieves Márquez Carrillo		Firmado	04/06/2026 14:04:53
	Matilde Lomas Robles		Firmado	04/06/2026 14:03:26
Observaciones			Página	2/2
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/LBfommwr3EKRIunTQnNFNw%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

